

CONSTANCIA SECRETARIAL: 19 DE FEBRERO/2024

-OFICIO SPARTA S.A.S.

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS. Secretaria.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, diecinueve (19) de Febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Radicado No. 17001-40-03-003-2024-00091-00.

Visto el informe secretarial que antecede se ordena incorporar a este proceso Ejecutivo seguido por la Caja de compensación familiar de Caldas -Confamiliares- en contra de PABLO ANDRES CASTELLANOS GIRALDO, el oficio procedente de Sparta S.A.S., donde se informa la efectividad de la medida comunicada, para que obre dentro del mismo y para conocimiento de la parte actora.

NOTIFIQUESE

La Juez

VALENTINA JARAMILLO MARIN

M.

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
La providencia anterior se notifica en el Estado

No. 027 del 20/02/2024

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS
Secretaria

Firmado Por:
Valentina Jaramillo Marin
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f12b3efaa183ff60ef25af0068d7444f5ff8a9d3acbdb8c2f23868e74147e432**

Documento generado en 19/02/2024 04:10:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>